



ACTA COMPROMISO POR UNAS ELECCIONES LIBRES DE VIOLENCIAS

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, a los 29 días del mes de marzo de 2023, entre representantes de las distintas agrupaciones políticas estudiantiles, el Procedimiento para la Atención de Situaciones de Violencia Sexual y Discriminación basada en el Género y la Secretaría de Derechos Humanos, Políticas de Género y Diversidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario se acuerda firmar la presente “ACTA COMPROMISO POR UNAS ELECCIONES LIBRES DE VIOLENCIAS”.

El movimiento estudiantil ocupa un rol fundamental en el contexto de las luchas por los Derechos Humanos, gestándose desde allí transformaciones importantes para desandar lógicas institucionales opresoras, jerárquicas y androcéntricas. En el caso de la Facultad de Derecho, su Centro de Estudiantes no sólo cuenta con una Secretaría de Género, sino que además cuenta con una activa agenda de debates y propuestas vinculadas con la temática.

En el año 2014 por Resolución del Consejo Directivo Nro. 501/14 se creó el Procedimiento para la atención de situaciones de violencia sexual y discriminación basada en el género ocurridas en la Facultad de Derecho, que tiene como principal función brindar acompañamiento, asesoramiento y contención a las personas que



consulten o denuncien situaciones de violencias y/o discriminaciones basadas en el género, la identidad y/o expresión de género y la orientación sexual en el marco de las relaciones laborales y/o educativas.

Por su parte, en el año 2019 se crea, dentro del organigrama institucional de gestión de la Facultad, la Secretaría de Derechos Humanos, Políticas de Género y Diversidad, cuyo objetivo principal es la transversalización de la perspectiva de género en las políticas universitarias en pos de hacer posible una Facultad libre de estereotipos de género, plural, inclusiva y comprometida con la igualdad y no discriminación.

Con estos antecedentes, y reconociendo la necesidad de profundizar el trabajo conjunto para eliminar las manifestaciones de violencias basadas en el género dentro de nuestra comunidad académica, quienes suscribimos la presente **nos comprometemos a:**

1. Promover un desarrollo de la actividad política y la militancia universitaria estudiantil, especialmente en los procesos electorarios, libre de violencias basadas en el género. Esto implica:
 - Poder militar en la Facultad libremente, discutir, disputar votos y poder, sin chicanas que afecten en términos personales, sin reproducir lógicas



cis-hetero-patriarcales sobre todo hacia mujeres, lesbianas, travestis, trans, maricas, intersex y no binaries

- Poder circular y transitar libremente por todo el espacio de la Facultad, que este lugar sea seguro y no un espacio amenazante.
- Reconocer las distintas masculinidades existentes, su participación política y compromiso social con los feminismos en la Facultad.
- No ser hostigades ni perseguides como estrategia para anular las discusiones militantes.
- No tolerar ningún tipo de agresión.
- Transformar las dinámicas electorales, de modo que nadie sea expulsado de la política por el mero hecho de ser mujeres, lesbianas, travestis, trans, gays, no binaries, intersex. Así como tampoco por nuestra condición racial, económica, discapacidad, entre otros factores.
- Trabajar en mejorar los vínculos entre nosotres y ser más empáticos.
- Detectar las situaciones de incomodidad, violencia o discriminación para abordarlas desde el compañerismo y con perspectiva de género.
- Aportar a cambiar las formas actualmente existentes de hacer política, que ésta no implique lastimar, exponer, humillar ni violentar a compañeres de la propia agrupación o de otras de la Facultad.



2. Reforzar las estrategias para el abordaje de situaciones concretas, contribuyendo a la difusión del Procedimiento de Atención, y el diálogo constante y directo con el mismo, para la derivación de posibles consultas por situaciones de violencias por motivo de género.
3. Fomentar la realización de talleres, charlas, debates, capacitaciones vinculadas a reducir los distintos tipos y modalidades de violencias políticas y por razones de género que se producen cotidianamente en la Facultad.

En prueba de conformidad, las personas firmantes suscriben la presente Acta Compromiso en ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.